

Guayaquil, Abril 12 de 1.999.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpla con informar a Uds. que el día de hoy, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **BIOTROPICAL S.A.**, las siguientes transferencias de acciones, correspondientes al capital accionario de ésta Compañía, de conformidad al siguiente detalle:

<u>TITULO</u> <u>No.</u>	<u>No. DE</u> <u>ACCIONES</u>	<u>ACCIONES</u> <u>No.</u>	<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>VALOR</u> <u>TOTAL</u>
2	50	4.901 a la 4.950	Edgar Gustavo Marún Rodríguez.	José Cecilio Marún Rodríguez.	s/ 50.000,00
<u>TOTAL</u>	<u>50</u>				<u>s/ 50.000,00</u>

Se deja constancia que Sr. Edgar Gustavo Marún Rodríguez, se encuentra expresamente autorizado por su cónyuge Sra. María Elena Bermeo de Marún, para que cede y transfiera la totalidad de las acciones que posea en el capital accionario de la Compañía BIOTROPICAL S.A.

Particular que comunico a Uds., para los fines de ley consiguientes.

Del Señor Intendente de Compañías.

Muy atentamente,
BIOTROPICAL S.A.


Alfredo Marún Abi-Saad
GERENTE GENERAL
Céd. Id.: 1200016440

22832

No. de Expediente: 78556/97.
c. c. a.

Nota:) SR. EDGAR GUSTAVO RODRIGUEZ, de nacionalidad ecuatoriano, cédula de identidad No. 1200351789.
SRA. MARIA ELENA BERMEO DE MARUN, de nacionalidad ecuatoriana, cédula de identidad No. 120056856.
SR. JOSE CECILIO MARUN RODRIGUEZ, de nacionalidad ecuatoriano, cédula de identidad No. 1200005708.

3

11/06/1999

H